



EL CORREO DEL PUEBLO

¡Proletarios, pueblos y naciones oprimidos del mundo entero, unámonos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II NUM 70

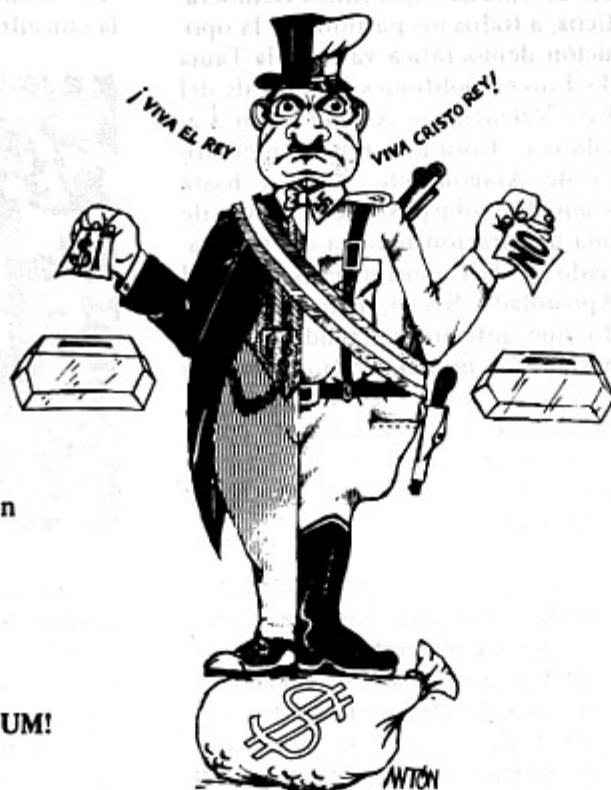
3 de Diciembre de 1.976

10 ptas.

VOTAR SI
es votar por la reforma antidemocrática que nos quieren imponer.

VOTAR NO
es votar por el régimen de Franco.

¡ABSTENCION Y FUERTE MOVILIZACION DE MASAS ANTE EL REFERENDUM!



EN ESTE NUMERO

MOVIMIENTO OBRERO: Ni un minuto que perder. Por Alfredo López. **pág. 5**

EL CAMPO: El IV Encuentro: un paso importante del sindicalismo campesino. **pág. 6**

EJERCITO: La reforma de las Fuerzas Armadas y los derechos democráticos de los soldados. **pág. 9**

Acuerdos de los Profesores No Numerarios de Instituto. **pág. 7**

ENSEÑANZA: La huelga de los maestros. por Miguel Rianza. **pág. 10**

INTERNACIONAL: El pueblo saharaui vencerá. **pág. 12**

El Gobierno habla claro sobre el Referéndum

EL ministro de Gobernación, Martín Villa y el de Información y Turismo, Reguera Guajardo, presentaron en una rueda de prensa el día 23 la operación referéndum. Las declaraciones de ambos son muy sustanciosas e ilustrativas de los planes del Gobierno ante el referéndum; por eso pasamos a comentarlas a continuación.

EL GOBIERNO BELIGERANTE ANTE LA ABSTENCION

REFIRIENDOSE a la actuación del Gobierno frente a las diversas posiciones ante el referéndum, Martín Villa declaró que el Gobierno sería neutral ante el sí y el no, pero "beligerante" ante la abs-

tención, ya que ésta "va en contra de los deseos del Gobierno y de la reforma". El ministro de Gobernación explica perfectamente con estas palabras el carácter cien por cien antidemocrático del referéndum que ha preparado. Un referéndum democrático exige como mínimo que exista plena libertad para plantear las diversas opciones: sí, no, o la

abstención, no votar. Democracia significa que puedan exponerse libremente las diferentes alternativas ante cada referéndum o elección, y es el pueblo quien decide qué es lo que considera justo y lo vota. El referéndum convocado por el Gobierno reformista es todo lo contrario: declara que será beligerante, esto es, combatirá a quien preconice una opción concreta: la abstención. Y además no la combatirá de cualquier modo, sino que como también aclaró en la rueda de prensa, reprimirá y perseguirá a los que hagan propaganda de la abstención. En este sentido ha dado instrucciones concretas de "reprimir" a los que ellos denominan "los comunis-



tas" (P.C.E.; M.C.; O.R.T.; P.T.E. y otros).

En la rueda de prensa, Martín Villa afirmó más adelante que la abstención "va en contra de los deseos del Gobierno y su reforma"; en primer lugar damos las gracias a Martín Villa por explicar en tan pocas palabras qué es la reforma. Resulta que el Gobierno, una camarilla de segundones reaccionarios, no elegidos por nadie, es quien determina que todo el que vaya en contra de sus deseos será reprimido. Esta es la democracia que nos trae la Ley de Reforma Política que quieren legitimar con el referéndum. La democracia no es que todo el mundo se exprese, asocie, reúna, etc., libremente, sino que todo el mundo se pliegue a los deseos de esa minoría reaccionaria y heredera del dictador Franco. Ellos son los que deciden desde sus poltronas qué partidos, sindicatos, asociaciones de vecinos, etc., serán legales o perseguidos, según se amolden o rechacen sus planes antidemocráticos; ésa es su reforma.

INTENTOS DE COMPRAR PARTIDOS DEMOCRATICOS Y ASUSTAR A LAS FUERZAS OBRERAS

En opinión de Martín Villa existen hoy en España tres tipos de partidos: "los legalizados", es decir los que han pasado por la ventanilla; "los legalizables", partidos demócrata-cristianos, socialdemócratas y socialistas; y "los no legalizables", los que de ninguna manera están dispuestos a legalizar (P.C.E.; P.T.E.; M.C.; O.R.T. y otros).

Los primeros tendrán plena libertad para actuar en la campaña por el referéndum; los "no legalizables" serán perseguidos y a los "legalizables" se les dejará actuar en función de sus actividades. Con esto tratan de comprar y asustar a los partidos democráticos. El Gobierno ha enviado a sus emisarios para impedir la abstención y lograr que determinados partidos adopten una posición favorable a sus intereses, y caso de que no lo hagan, amenazarlos con pasarles a la categoría de los no legalizables. Y también tratan de asustar, amenazando con perseguirlos duramente, a las fuerzas obreras

que son las más resueltamente democráticas, que tienen la obligación de desafiar valientemente al Gobierno reformista.

El gravísimo problema que se le plantea ahora al Gobierno es que no sólo tienen que ser beligerantes y reprimir a las fuerzas obreras, sino además a todos los partidos y fuerzas democráticas integradas en la Plataforma de Organismos Democráticos, a todos los partidos de la oposición democrática vasca, a la Taula de Forces polítiques i Sindicals del País Valencià, la Asamblea de Catalunya, Coordinación Democrática de Aragón, etc., etc.; y hasta a aquellos obispos que, a través de una declaración pública del secretariado de la Comisión Episcopal del Apostolado Social, han manifestado que ante un referéndum sin libertad "lo normal es la abstención para no cooperar a una hipócrita comedia que de seguir adelante comprometería gravemente la iniciación del proceso democrático que todos anhelamos".

Por último, el ministro de Información y Turismo, Reguera Guajardo explicó a los periodistas que "invitar a la abstención es invitar a ir en contra del deber cívico de participar y de un derecho reclamado hace tiempo por los propios partidos democráticos". Esto es el colmo de la mentira, la demagogia y la caradura. Los partidos democráticos nunca han reclamado una consulta popular sin libertades y mucho menos en estos momentos en que la Plataforma de Organismos Democráticos ha hecho pública una propuesta de apoyar un referéndum democrático sobre la base de que se cumplan siete condiciones que son:

- 1 Legalización de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales sin exclusiones.
- 2 Amnistía total para los presos políticos y libre retorno de los exiliados.
- 3 Reconocimiento efectivo del pleno ejercicio de las libertades de expresión, reunión, asociación y manifestación.
- 4 Derogación del decreto-ley sobre terrorismo y demás leyes represivas y supresión del Tribunal de Orden Público.

5 Igualdad de oportunidades para todos los partidos y organizaciones sindicales en el acceso a la radio y televisión estatales.

6 Suprimir el aparato político-administrativo del Movimiento para impedir su empleo como medio de presión.

7 Participación de los partidos democráticos en el control de la consulta popular.



Esto es lo que han reclamado siempre los partidos democráticos, celebrar consultas populares siempre y cuando existan condiciones y garantías democráticas, pero nunca chanchullos fraudulentos como éste y los anteriores del franquismo.

Agradecemos estas declaraciones de Martín Villa y Reguera Guajardo en las que tan abiertamente han expresado los proyectos antidemocráticos del Gobierno y que sin duda contribuirán a clarificar a la opinión pública y favorecer su abstención en el referéndum antidemocrático.

✱

EL Gobierno ha querido suavizar después el efecto de estas declaraciones y disfrazar el fraude un poco mejor, mediante un simulacro de "neutralidad" y de "apertura a todas las opiniones" a través de la televisión y la radio. Pero la beligerancia contra la abstención, todas las medidas tomadas en este sentido, siguen en pie. La prueba está en que la policía detiene por toda España a los que defienden la abstención, y el referéndum sigue adelante según las pautas marcadas por Martín Villa.

